

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 4 de septiembre de 2025, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de maquinaria de gimnasio, conforme a los siguientes datos:

1. Descripción del bien o derecho, o del lote de bienes objeto de venta:
 - Descripción del bien: Maquinaria de musculación y cardio.
 - Destino del bien: Maquinaria de gimnasio.
2. El plazo para la presentación de ofertas será de 15 días naturales desde el día siguiente al de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del presente anuncio.
 - Modalidad de presentación: electrónica. La presentación de las ofertas se realizará a través de la sede electrónica del Ayuntamiento: (dirección <https://sanmartindevaldeiglesias.sedelectronica.es/info.0>).
3. La celebración de la subasta tendrá al siguiente día hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.
4. El tipo de la subasta es al alza.
5. El pliego de condiciones particulares se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento dirección: <https://sanmartindevaldeiglesias.sedelectronica.es/info.0> .

San Martín de Valdeiglesias, a 10 de septiembre de 2025.—La alcaldesa, Aránzazu Povedano Fraguera.

(01/14.505/25)

